

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE JOVICRIS CORPORATION CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala de la provincia de El Oro, el día martes 01 de Noviembre del 2013, se reúnen en las oficinas de la compañía **JOVICRIS CORPORATION CIA. LTDA.**; ubicadas en calle Santa Rosa 1519 entre Pasaje y Boyacá, las siguientes personas: La señora Silvia Del Rocio Campoverde Jaramillo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de mil doscientas participaciones de USD \$ 1,00 dólar cada una; la ingeniera Juana Victoria Zarumeño Campoverde, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas participaciones de USD \$ 1,00 dólar cada una, y el señor Jorge Luis Zarumeño Campoverde, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de cuatrocientas participaciones de USD \$ 1,00 dólar cada una. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. La presidenta de la compañía, Juana Victoria Zarumeño, consulta a los presentes, si desean constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, de acuerdo con lo contemplado a los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente y único punto:

- 1) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO 2012 (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO).**
- 2) **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE**
- 3) **APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en la junta general extraordinaria universal de socios, para tratar sobre los asuntos indicados por el presidente de la compañía, razón por la cual, este instala la sesión y, a las 18:00 horas, declara formalmente constituida la junta general extraordinaria universal de socios. Actúa como secretaria la Sra. Silvia del Rocío Campoverde.

Una vez conocido el orden del día se procede a dar informe referente a la actividad económica por el período 2012 que se refleja en el Balance General, Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio. Toma la palabra la Sra. **SILVIA DEL ROCIO CAMPOVERDE JARAMILLO**, quien procede a dar información de su gestión en el periodo 2012 en calidad de Gerente General; La Lcda. Carmen Romero Ordoñez, procede a dar informe de la revisión generada en calidad de comisario. Una vez escuchada la información respectiva los socios deliberan y acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros, el informe del gerente y el informe del secretario respectivo. Procediendo a conocer el orden del día, se **resuelve aprobar los Estados Financieros, el informe del Gerente e informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2012.**

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente encarga al secretario ad-hoc, para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicado que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos: Lista de socios asistentes y sus poderes, Copia certificada de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismo asistentes, el secretario ad-hoc da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Compañías, lo firman todos los socios y el secretario ad-hoc que certifica, lo resuelto y actuado.

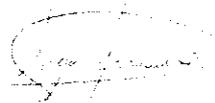
El presidente levanta la sesión a LAS 18:30 horas;

Firman el acta



**JUANA VICTORIA ZARUMEÑO CAMPOVERDE**

Presidente



**JORGE LUIS ZARUMEÑO CAMPOVERDE**

Socio



**SILVIA DEL ROCÍO CAMPOVERDE JARAMILLO**

Socio – Secretaria ad-hoc